

Bol/2000

Guayaquil, a 20 de Marzo del 2.001

Señores

SOCIOS DE INDUSTRIAL E INMOBILIARIA TAGALA CIA LTDA  
Ciudad.-

Señores Socios :

En mi condición de Gerente de Industrial e Inmobiliaria TAGALA CIA LTDA i de conformidad con lo dispuesto a la Ley de compañías , informo sobre las labores desarrolladas dentro de lo administrativo y financiero:

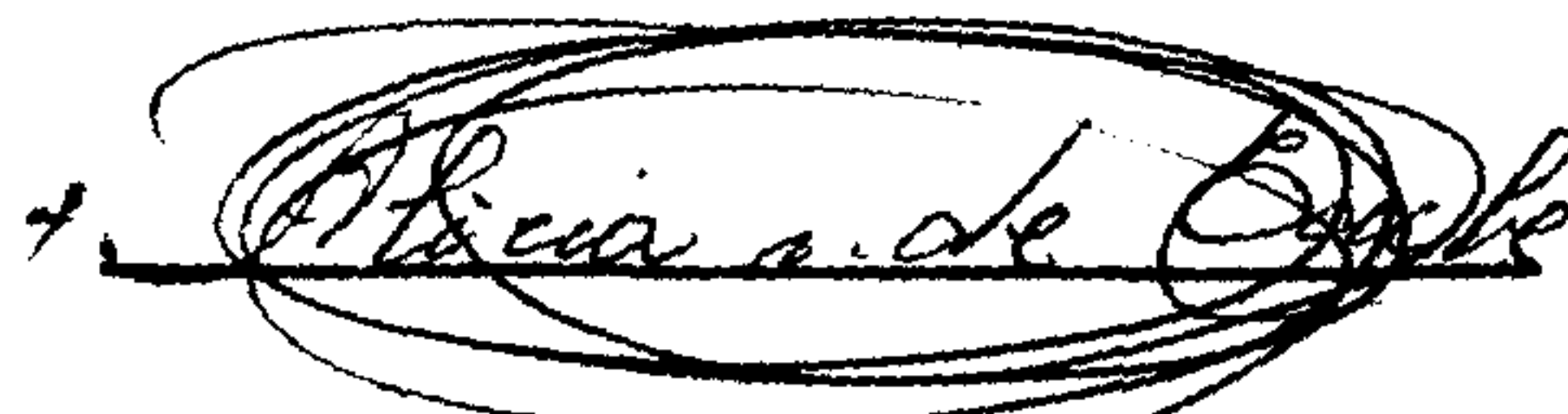
En primer lugar debo decirles que los departamentos del edificio estan arrendados con cuyos ingresos a sido posible efectuar los gastos que requiere la administración, esto es pago de Luz, Agua, Predios Urbanos, mantenimiento del Edificio , pago del Impuesto a la Renta, Contribucion a la Superintendencia de Compañias Al Municipio de Guayaquil y otros Gastos Administrativos.

Como no ha Habido atrasos en el pago des arriendos ha sido posible cubrir los gastos a oportunidad.

Cabe hacerles presente que esta pendiente el aumento de Capital (Tramite) dispuesto por la Superintendencia de Compañias tal es asi que tomamos de la reserva para la revalorización del Patrimonio en la suma de \$ 320.00 de acuerdo a lo resuelto por Ustedes en una sesion anterior.

Es todo cuanto puedo informar como parte mas salientes en el ejercicio.

De Uds. Atentamente.



Alicia Galarraga de Tacle  
GERENTE

09 ABR. 2001

